

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos, y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Garmendía García, Alfonso (DNI 2.171.611).
Giro Roca, Antonio (DNI 39.826.078).
Gutiérrez-Solana Salcedo, Federico (DNI 1.392.298).
Herrero García, Miguel Ángel (DNI 3.393.000).
Largo Cabrerizo, Julio (DNI 12.182.059).
Martín Salas, Pedro Alvaro (DNI 12.149.076).
Ortiz Herrera, Jesús María (DNI 40.832.992).
Ruiz Jimeno, Alberto (DNI 13.690.898).
Sánchez Gómez, María Luisa (DNI 3.404.108).
Sanz Recio, Francisco Javier (DNI 21.373.127).
Valderrábano López, Juan Luis (DNI 1.345.523).
Valiente Cancho, Andrés (DNI 6.943.988).

Excluidos

San Miguel Ruibal, Maximino (DNI 46.209.985).
Sancho Herrero, José María (DNI 77.255.765).
Sanz Santa-Cruz, Luis Felipe (DNI 12.682.183).
Tarazona Lafarga, Pedro (DNI 51.864.657).

29819 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1981, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XX, «Organización de Empresas y servicios» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Profesor adjunto de Universidad del grupo XX, «Organización de Empresas y servicios», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, convocado por Orden de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las dieciséis horas del día 11 de enero de 1982, en el Salón de Grados de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid (Ciudad Universitaria), planta 3.ª, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina. En este caso se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación. El primer ejercicio dará comienzo a continuación del acto de presentación.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El Presidente, Rafael Portaencasa Baeza.

29820 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina grupo V «Geometría descriptiva» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

Por Orden ministerial de 20 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina grupo V «Geometría descriptiva» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 31 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 9 de octubre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina grupo V «Geometría descriptiva» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), aprobada por Resolución de 31 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 9 de octubre), quedando definitivamente excluido el aspirante:

Rivero Vázquez, Manuel (DNI 1.982.540).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

29821 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo IX «Dibujo técnico» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

Por Orden ministerial de 20 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» del 20 de abril) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo IX «Dibujo técnico» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 14 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 20 de abril), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de grupo IX «Dibujo técnico» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 14 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 20 de abril).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

29822 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo X «Cinemática y Dinámica de máquinas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Orden ministerial de 20 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» del 20 de abril), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo X «Cinemática y Dinámica de máquinas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, de 21 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 15 de octubre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.